

Quito 15 de septiembre de 2014

Señores

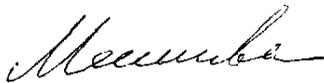
**SÚPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

Presente.-

Yo, NATALIA MAKEEVA de nacionalidad Rusa con pasaporte N°. 5624672 y cédula N°. 172431145-9, en mi cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía RUSMAKEEV CIA LTDA. Con RUC. N°. 1792070287001 autorizo a la señorita MAYRA JANETTE MORALES MESTANZA de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía N°. 171705430-6 realice los trámites pertinentes para la actualización de la información y obtención de la clave en su institución para poder reactivar dicha compañía, para los trámites pertinentes adjunto copia de cédula y pasaporte ya que por ser extranjera no cuento con papeleta de votación.

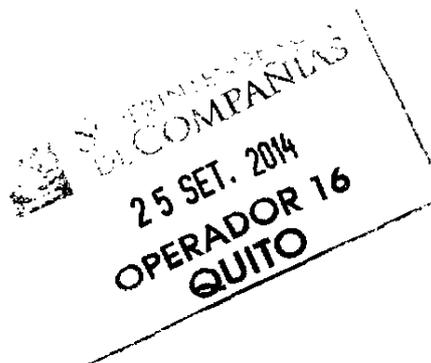
Por la atención que se digne en dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



NATALIA MAKEEVA

CI: 172431145-9



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

**CODIGO NUMERO 2014.13.08.04D2774** F/29376

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabi, a los doce días del mes de Septiembre del año dos mil catorce, ante mi ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Publica Cuarta del cantón Manta, comparece la señora NATALIA MAKEEVA, portadora de su cédula de identidad numero 172431145-9, con el objeto de reconocer su firma y rubrica estampada en el documento que antecede. Al efecto, juramentada que fue en legal y debida forma, advertida de las penas por perjurio y demás prevenciones legales, una vez que le fue exhibida su firma y rúbrica asevera que es suya, y, la única que utiliza en todos los actos públicos y privados en los que interviene; quien firma en unidad de acto, conmigo la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia, que se extiende amparada en lo que determina el Art. 18, numeral 9 de la Ley Notarial Reformada vigente; de todo lo cual Doy Fe: *y*

*Mace...*



*Elyse Cedeño Menéndez*  
Abg. Elyse Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPANIAS  
25 SET. 2014  
OPERADOR 16  
QUITO